



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

AGENDA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: Martes, 3 de mayo de 2022

Hora: 13:00 horas

Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)

Sala Martha Hildebrant Pérez Treviño - Edificio Víctor Raúl
Haya de la Torre

ORDEN DEL DÍA

1. Sustentación del Proyecto de Ley 462/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa de la señora congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani, por el que se propone la Ley que modifica la Ley N° 28044, Ley General de Educación, estableciendo los currículos regionales
2. Debate del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 204/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la ley que incentiva la creación de filiales para universidades públicas licenciadas a fin de que utilicen los recursos del canon.
3. Sustentación del Proyecto de Ley 689/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del señor congresista Alex Antonio Paredes Gonzales, por el que se propone la ley que modifica los artículos 48, 68, 72, 87, 95, 97, 99 y 109 de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
4. Sustentación del Proyecto de Ley 1127/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del señor congresista Juan Carlos



Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, por el que se propone la ley que garantiza la continuidad de la educación privada escolar de alumnos en últimos años lectivos, durante emergencia, catástrofe o graves circunstancias.

5. Sustentación del Proyecto de Ley 847/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la señora congresista Mery Infantes Castañeda, por el que se propone la ley que defiende el principio de progresión y meritocracia para directores de colegios públicos y modifica el artículo 33 de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial.

6. Sustentación del Proyecto de Ley 829/2021-CR, a iniciativa de la señora congresista Flor Pablo Medina, por el que se propone la ley que promueve un trato justo al profesor en la Ley de Reforma Magisterial.

ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Presidente

Comisión de Educación, Juventud y Deporte